



MEMORIA DESCRIPTIVA DE UNA PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS  
POR UN NUEVO MODELO DE CAJITAS-ENVASES CON LOS LADOS REDONDEADOS Y  
CON LA TAPA ACCIONADA POR UN RESORTE DE METAL O HILO ELASTICO DE  
GOMA, a favor de don Telesforo Noja.

---

La cajita que se trata de patentar puede ser de carton, de madera, metal o de cualquiera otra materia; de forma rectangular o cuadrada y de las dimensiones y proporciones que se desee, en consonancia - estética o de otro orden - con los productos que haya de contener.

La originalidad de este nuevo envase consiste: primero en su tapa de cierre, y segundo en la forma redondeada de dos de sus lados.

DESCRIPCION DE LA TAPA DE CIERRE.- Contrariamente a lo que ocurre con la generalidad de las tapas accionadas por resortes o muelles, las cuales solo obran automáticamente en uno de los dos sentidos o direcciones - es decir que si el muelle (impulsor) impulsa la tapa hacia arriba se necesita un pequeño mecanismo de sujecion para retenerla cuando esté cerrada; o bien, si la impulsa hacia abajo no puede mantenerse abierta si no es sujetandola con los dedos - la tapa que presento se abre y cierra mediante un ligero impulso inicial en cualquiera de los sentidos indicados; y en la posición en que se la deje, abierta o cerrada, se mantiene indefinidamente; si abierta, por obra de la pequeña ranura central (señalada con la letra c, en los dibujos) ranura que, a mi juicio, es el eje o centro sobre que gravita el esfuerzo del resorte al distenderse; y si cerrada, por la accion del repetido resorte actuando directamente entre dos puntos (señalados a y b) en línea recta.

FORMA REDONDEADA DE LOS LADOS.- Esta forma especial está relacionada con el cierre antes descrito, por la necesidad de obtener para el resorte un punto de arranque o de sujeción (señala-



- 2 -

do con la letra b ) suficientemente alejado de la ranura central y que, al mismo tiempo, mantenga al susodicho resorte y su línea de recorrido, al abrirse y cerrarse la tapa, todo lo mas separados que se pueda del fondo de la cajita, al objeto de que ocupe poco espacio en el interior de la misma.

NOTA REIVINDICATORIA.

Se reivindica como propio y nuevo:

1º La tapa de cierre.

2º La forma redondeada de sus lados.

3º La patente recaerá sobre UN NUEVO MODELO DE CAJITAS-ENVA-

SES CON LOS LADOS REDONDEADOS Y CON LA TAPA ACCIONADA POR UN RESORTE DE METAL O HILO ELASTICO DE GOMA.

Madrid, 29 de junio de 1925.

*Armin Desauts*

ESCALA VARIABLE



Fig. 1.

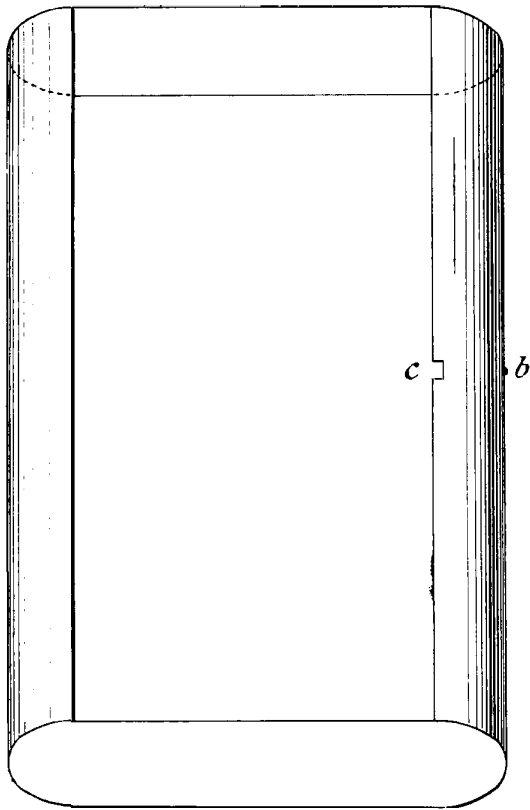


Fig. 2.

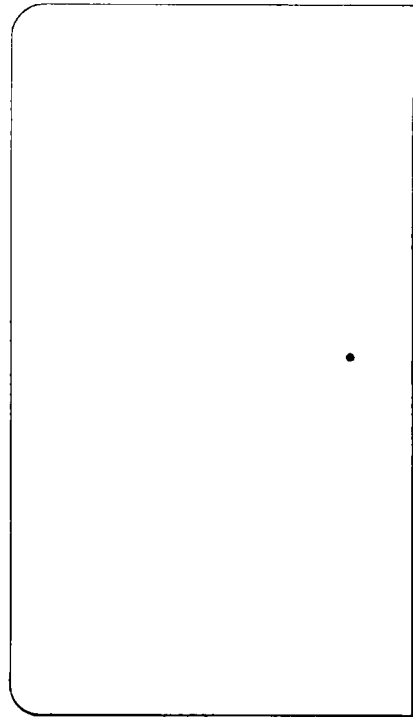


Fig. 3.

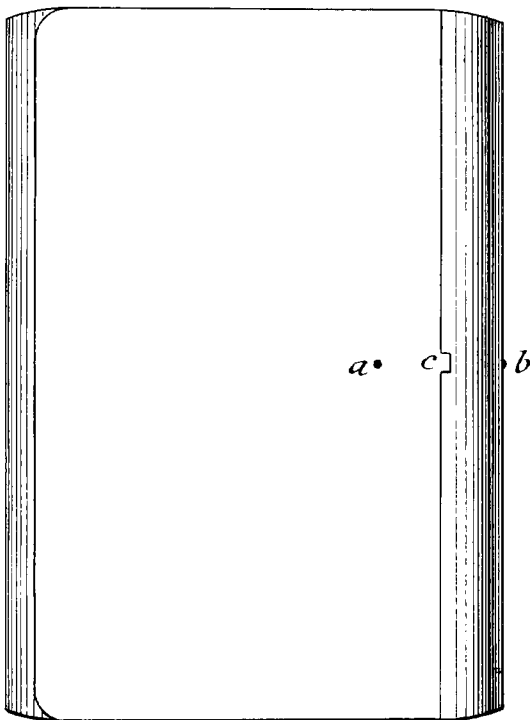


Fig. 4.

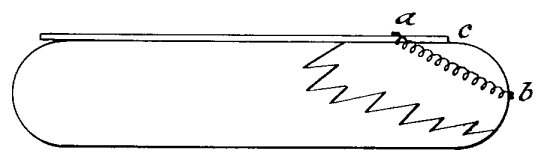
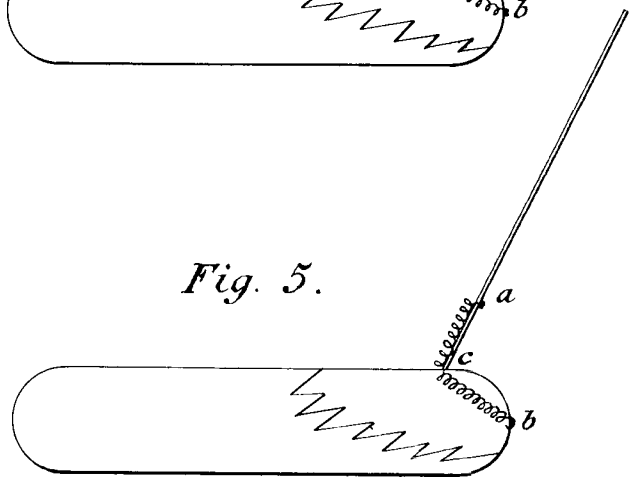


Fig. 5.



Madrid 1<sup>o</sup> Julio 1925.

*Mano. Dessauts*